

Exp-UNC: 00/4820/2015

Córdoba, 22 NOV 2016

VISTO

La necesidad de adquirir mobiliario de computación para equipar los puesto de trabajo del Aula H para uso común de los investigadores ; y

CONSIDERANDO:

Que dado el monto total de la compra se puede encuadrar la misma en adquisición por Caja Chica, la que encuadra dentro de la legislación vigente

Que existe factibilidad presupuestaria para hacer frente a la compra de los mismos.

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Adquirir por Caja Chica a las siguientes firmas y por los montos aproximados, sujetos a redondeos por los programas de facturación que se detallan a continuación:

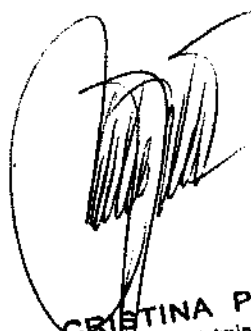
- A la firma Guillermo Stanglino por un monto total de \$ 40950,00 (PESOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA CON 00/100), para la compra de 26 sillas de computación s/apoyabrazos.

ARTICULO 2º: Imputar el monto total de la presente compra a A.0001.075.008.000.11.37.30.00.04.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

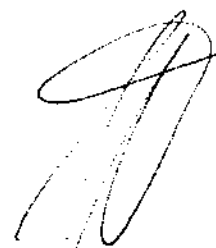
ARTICULO 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

2071



CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA